



PERÚ

Ministerio
de Salud

Viceministerio
de Prestaciones y
Aseguramiento en Salud

Hospital de Emergencias
Pediátricas

HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS

OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO



Memoria Anual Hospital de Emergencias Pediátricas

Enero – Diciembre
2019





ÍNDICE

I.	PRESENTACIÓN.	3
II.	ESTRUCTURA ORGÁNICA.	3
III.	NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS.	4
	a. NOTA 1: OBJETIVOS Y RECURSOS.	
	b. NOTA 2: PRINCIPALES PRÁCTICAS PRESUPUESTARIAS.	
	c. NOTA 3: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS – RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS.	
	d. NOTA 4: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS – RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO.	
	e. NOTA 5: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS – DONACIONES Y TRANSFERENCIAS.	
	f. NOTA 6: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS – RECURSOS DETERMINADOS.	
	g. NOTA 7: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS – RECURSOS ORDINARIOS.	
	h. NOTA 8: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS – RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS.	
	i. NOTA 9: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS – RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO.	
	j. NOTA 10: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS – DONACIONES Y TRANSFERENCIAS.	
	k. NOTA 12: ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL	
IV.	ANÁLISIS DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS	9
V.	ANÁLISIS INVERSIONES	12
VI.	ANÁLISIS DEL GASTO SOCIAL	13



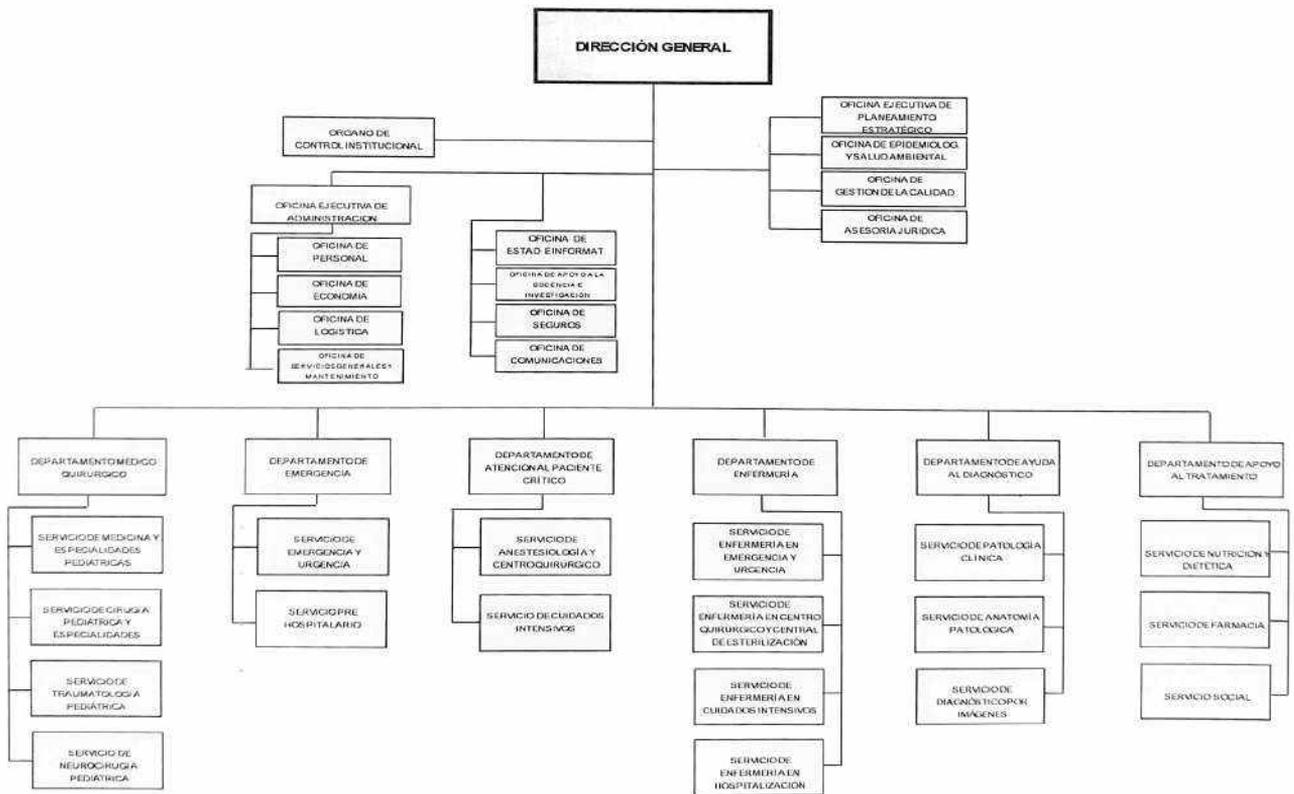


MEMORIA ANUAL 2019 HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS

I. PRESENTACIÓN

El HEP fue creado el 12 de Julio de 1985 por R.M. N° 183-85/DVM con la denominación de Centro de Emergencias Pediátricas, en el local de la antigua Asistencia Pública de Lima. En 1987 fue anexado al Hospital de Emergencias Casimiro Ulloa y tres años después al Instituto de Salud del Niño. En 1991 se anula esta integración, considerándosele Hospital de Apoyo especializado en Salud Infantil, a partir de lo cual se inició la repotenciación de las diferentes áreas y servicios, de tal forma que en 1995 por R.M. N° 206-95/SA/DM, recibe la denominación de Hospital de Emergencias Pediátricas, en el año 2005 es categorizado como Hospital III-1 y en el 2013 es categorizado como III-E.

II. ESTRUCTURA ORGÁNICA HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS





III. NOTAS A LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019

NOTA 01: OBJETIVOS Y RECURSOS

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

El Hospital de Emergencias Pediátricas orienta sus acciones con los siguientes objetivos y acciones estratégicas institucionales del Ministerio de Salud, aprobadas mediante RM N° 1334-2018/MINSA, Plan Estratégico Institucional 2019-2021 del Ministerio de Salud:

OEI.01. Prevenir; vigilar; controlar y reducir el impacto de las enfermedades; daños y condiciones que afectan la salud de la población; con énfasis en las prioridades nacionales.

OEI.02. Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en Redes Integradas de Salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

OEI.04. Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud; y la gestión institucional; para el desempeño eficiente; ético e íntegro; en el marco de la modernización de la gestión pública

OEI.05. Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias; y la disponibilidad equitativa en el país

OEI.06. Mejorar la toma de decisiones; la prestación de servicios públicos; el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del Gobierno Digital en Salud

OEI.08. Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres

PRESUPUESTO

Presupuesto Institucional de Apertura - PIA

Con Resolución Ministerial N° 1347-2018/MINSA, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA 2019 del Hospital de Emergencias Pediátricas por un monto ascendente a S/. 42,603,262, que vale mencionar, fue S/1,103,798 menor al PIA del año 2018.

Presupuesto Institucional Modificado - PIM

El PIM al finalizar el año 2019 asciende a S/ 55,592,943, el 86% del presupuesto del hospital corresponde a la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios, 3.8% a Recursos Directamente Recaudados y 10% a Donaciones y Transferencias. Según Genérica de Gasto, el 51% a la GG. 2.1 Personal y Obligaciones sociales, el 43% fue asignado a la GG 2.3 Bienes y Servicios y el 5.7% a Gastos de Capital, GG. 2.6 Adquisición de activos no financieros.

NOTA 02: PRINCIPALES PRÁCTICAS PRESUPUESTARIAS

Las Principales prácticas presupuestales que aplica la entidad son las siguientes:

1. El Hospital de Emergencias Pediátricas realiza sus operaciones presupuestarias de acuerdo a las Normas emitidas por los Entes Rectores: Dirección General de Presupuesto Público, Dirección General del Tesoro Público y la Dirección General de Contabilidad Pública.
2. El registro de las Operaciones presupuestales se realiza en el aplicativo informático: SIAF, SIAF-WEB, habilitado por el Ministerio de Economía y Finanzas.
3. El cierre y envío de la información presupuestaria se efectúa a través del aplicativo "Cierre Contable Financiero y Presupuestal Web".
4. La formulación de los Estados Presupuestarios, así como la Conciliación del Marco y Ejecución del año 2019, se efectúa siguiendo los lineamientos establecidos en las Directivas emitidas por la Dirección General de Contabilidad Pública.
5. El Presupuesto Institucional de Ingresos - PP1 y el Presupuesto Institucional de Gastos - PP-2, se presentan en moneda nacional en cifras enteras; el Estado de Ejecución del





Presupuesto de Ingresos y Gastos (EP-1), se presenta neto de anulaciones y reversiones y en moneda nacional con dos decimales.

6. La elaboración del Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos EP-1, se realiza bajo el principio de lo percibido en lo que corresponde a los ingresos y a nivel de devengado en la ejecución del gasto.

NOTA 03: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS: F. F. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CONCEPTO	2019		2018		VARIACIÓN	
	PP-1	EP-1	PP-1	EP-1	PP-1	EP-1
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
1.3 Venta de bienes y servicios y derechos administrativos	1,646,076.00	1,590,411.23	1,830,125.00	1,221,118.42	-184,049.00	369,292.81
1.5 Otros ingresos	0.00	6,337.72		301,462.52	0.00	-295,124.80
1.9 Saldo de Balance	70,216.00	70,246.68	1,043,321.00	780,116.51	-973,105.00	-709,869.83
TOTAL	1,716,292.00	1,666,995.63	2,873,446.00	2,302,697.45	-1,157,154.00	-635,701.82

COMENTARIO:

El PIM de la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados en el año 2019 es el 60% del PIM 2018, presentando una variación de S/ 1,157,154, menor con respecto al ejercicio 2018, principalmente por el saldo de balance del año 2018 que es casi 14.8 veces mayor que el saldo de balance 2019.

En relación a la ejecución de Ingresos, el cuadro muestra que la captación de ingresos en el año 2019 es 27.6% menor que la captación en el año 2018, debido principalmente a una mayor captación de saldos de balance y otros ingresos como otras multas del ejercicio anterior. Ha incrementado la captación en venta de bases, atenciones del servicio de emergencia, y hospitalización; y disminuido la captación en otras multas, medicinas, atención médica, exámenes de laboratorio y diagnóstico por imágenes. En el año 2019 se ha observado un 5% menos atenciones totales, 6% menos exámenes de laboratorio, 17% menos exámenes de diagnóstico por imágenes y 5% más egresos y 2% más intervenciones quirúrgicas que el año anterior.

El rubro venta de bases representó en el año el 25% de la captación total y el rubro atenciones en el servicio de emergencia, hospitalización, diagnóstico por imágenes, atención médica y exámenes de laboratorio el 51%.

NOTA 04: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS: F. F. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

No corresponde

NOTA 05: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS: F. F. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

CONCEPTO	2019		2018		VARIACIÓN	
	PP-1	EP-1	PP-1	EP-1	PP-1	EP-1
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
1.4 Donaciones y transferencias	5,018,630.00	5,018,630.00	7,209,495.00	7,209,495.00	-2,190,865.00	-2,190,865.00
1.9 Saldo de Balance	542,987.00	1,009,381.90	761,790.00	858,749.86	-218,803.00	150,632.04
TOTAL	5,561,617.00	6,028,011.90	7,971,285.00	8,068,244.86	-2,409,668.00	-2,040,232.96





COMENTARIO:

La asignación de ingresos en la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias es 30% menor y la ejecución de ingresos es 25% menor que el ejercicio anterior. El Seguro Integral de Salud transfirió en el año S/ 9,980,940.00, habiéndose recibido el 99% de las transferencias en el mes de diciembre del año 2019. El Fondo Intangible Solidario de Salud – FISSAL, transfirió en el 2019 S/ 56,630. El Saldo de Balance es S/1,009,381.90.

NOTA 06: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE INGRESOS: F. F. RECURSOS DETERMINADOS

No corresponde

NOTA 07: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS: F. F. RECURSOS ORDINARIOS

CONCEPTO	2019		2018		VARIACIÓN	
	PP2	EP-1	PP2	EP-1	PP2	EP-1
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
2.1 Personal y obligaciones sociales	27,933,338.00	27,901,506.69	25,996,583.00	25,970,984.67	1,936,755.00	1,930,522.02
2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales	163,804.00	162,369.18	164,599.00	151,181.14	-795.00	11,188.04
2.3 Bienes y servicios	17,046,965.00	16,683,834.83	17,939,159.00	15,629,528.21	-892,194.00	1,054,306.62
2.5 Otros gastos	46,686.00	45,869.77	89,856.00	89,855.31	-43,170.00	-43,985.54
2.6 Adquisición de activos no financieros	2,709,114.00	979,975.64	2,566,768.00	2,220,299.48	142,346.00	-1,240,323.84
TOTAL	47,899,907.00	45,773,556.11	46,756,965.00	44,061,848.81	1,142,942.00	1,711,707.30

COMENTARIO:

El Presupuesto Institucional Modificado del ejercicio 2019 del Hospital de Emergencias Pediátricas, Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios asciende a la suma de S/ **47,899,907.00**, 2.4% mayor al PIM total del año anterior y 5% menos que el PIM en la Genérica de Gastos 2.3 Bienes y Servicios. En la Genérica de Gastos 2.1 Personal y obligaciones sociales la variación ha sido positiva y en la GG. 2.6 Adquisición de activos no financieros el PIM en el año 2019 es S/142,346.00 más que el ejercicio anterior.

La ejecución en el año 2019 asciende a S/45,773,556.11, que representa el 95.5% del PIM y una variación positiva de S/1,711,707.30, en relación al mismo periodo del ejercicio anterior.

En la Genérica de Gasto 2.1 Personal y obligaciones sociales la ejecución fue de S/27,901,506.69, destinado al pago de planillas y de incentivos laborales del personal activo, con una variación positiva del 7.4% en relación al año anterior.

En la Genérica de Gastos 2.2 Pensiones y otras prestaciones sociales que sustenta el pago de pensiones y otros beneficios a los cesantes y jubilados se ejecutó S/162,369.18, 7% más que lo ejecutado en el año anterior.

En la Genérica de Gastos 2.3 Bienes y Servicios se ejecutó el monto ascendente a S/16,683,834.83, habiéndose recibido un presupuesto S/892,194.00 menor al ejercicio anterior, con transferencias fraccionadas en los meses de mayo, julio, agosto, noviembre y diciembre, lo cual dificultó una ejecución presupuestal oportuna y originó deudas para el año 2020.

Al respecto, es de considerar que los gastos de la GG.2.3 están orientados a la contratación de servicios médicos especializados, al mantenimiento preventivo y correctivo de equipos hospitalarios y vehículos, infraestructura; servicios de esterilización, servicio de alimentación de pacientes, dosimetría, lavado de ropa, pago de personal bajo la modalidad CAS, seguridad, limpieza, adquisición de medicamentos y material médico, y otros insumos que forman parte de los cinco principales programas presupuestales que ejecuta el hospital: Programa Articulado Nutricional (001), Salud Materno Neonatal (002), Programa Estratégico de Enfermedades Transmisibles TBC-VIH/SIDA (016), Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (068) y Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas (104).





La menor asignación presupuestal en esta Genérica de Gastos, principalmente en la Específica de Gastos 23271199, puso en riesgo la atención oportuna y de calidad de los pacientes de nuestro hospital caracterizado por ser un establecimiento de salud de alta complejidad, especializado en la atención de Emergencias y Urgencias Pediátricas.

En la Genérica de Gastos 2.5 Otros gastos se ejecutó S/. 45,869.77, destinados al pago de multas y derechos administrativos, alcanzó el 100% de ejecución respecto al PIM.

En la Genérica de Gastos 2.6 Adquisición de activos no financieros se ejecutó la suma de S/ 979,975.64, con la adquisición de 16 switch para red con el que se espera mejorar la conectividad de los equipos informáticos del hospital, en el marco de la implementación del Sistema de Gestión Hospitalaria Open Clinic, un monitor desfibrilador, 1 cuna e incubadora neonatal integrada, 1 electrobisturí, 06 monitores multiparámetros, 04 balanzas analíticas, 02 centrifugas de tubos, 01 CPAP, 01 espirómetro, 1 refrigeradora, 1 rotador serológico y un autoclave.

NOTA 08: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS: F. F. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

CONCEPTO	2019		2018		VARIACIÓN	
	PP-2	EP-1	PP-2	EP-1	PP-2	EP-1
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
2.1 Personal y obligaciones sociales	480,616.00	418,236.00	650,000.00	581,028.00	-169,384.00	-162,792.00
2.3 Bienes y servicios	1,543,046.00	1,091,037.28	1,453,727.00	930,261.38	89,319.00	160,775.90
2.5 Otros gastos			0	0	0.00	0.00
2.6 Adquisición de activos no financieros	107,757.00	61,045.21	769,719.00	721,191.54	-661,962.00	-660,146.33
TOTAL	2,131,419.00	1,570,318.49	2,873,446.00	2,232,480.92	-742,027.00	-662,162.43

COMENTARIO:

La Fuente Recursos Directamente Recaudados cuenta con un presupuesto asignado que asciende a la suma de S/.2,131,419.00, 25.8% menor con respecto al año 2018, habiéndose ejecutado el 73.6% en relación al PIM, con una variación negativa de S/662,162.43, en relación al ejercicio 2018. Se ejecutó el 94% de los ingresos captados en el periodo.

Con la genérica 2.1 se financia el pago por servicios complementarios a los profesionales médicos neonatólogos y anesestesiólogos para garantizar la oferta de Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal y del Centro Quirúrgico, así como de la consulta especializada de los Servicios de Cirugía Pediátrica, Traumatología Pediátrica y el Consultorio de Apoyo a la Emergencia, donde habían prolongados tiempos de espera de atención, presentando una ejecución con variación negativa de 28% (S/-162,792.00), en relación al año 2018.

La ejecución en la G.G. 2.3 Bienes y servicios mostró en el periodo una variación positiva de S/160,775.90, 17.3% mayor al ejercicio anterior.

En la GG. 2.6 Adquisición de activos no financieros que mostró una variación negativa, se adquirieron balanzas, mobiliario y termas.

NOTA 09: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS: F. F. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO

No corresponde

NOTA 10: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS: F. F. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS





CONCEPTO	2019		2018		VARIACIÓN	
	PP-2	EP-1	PP-2	EP-1	PP-2	EP-1
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
2.1 Personal y obligaciones sociales			0	0		
2.3 Bienes y servicios	5,216,537.00	5,153,935.87	7,971,285.00	7,525,258.04	0.00	0.00
2.6 Adquisición de activos no financieros	345,080.00	345,080.00			-2,754,748.00	-2,371,322.17
TOTAL	5,561,617.00	5,499,015.87	7,971,285.00	7,525,258.04	-2,409,668.00	-2,026,242.17

COMENTARIO:

Esta fuente alcanzó en el ejercicio 2019 un marco presupuestal de S/5,561,617.00, logrando una ejecución del 98.8% con respecto al PIM. Se observa una variación negativa del 7% con respecto al ejercicio 2018 en relación al monto asignado, y una variación negativa del 27%, en la ejecución de gastos en relación al año 2018.

El 93% del presupuesto fue asignado a bienes y servicios, y el 7% a la Genérica de Gastos 2.6, activos no financieros, con la cual se logró la adquisición de un laparoscopia por S/345,080.

NOTA 11: PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO Y EJECUCIÓN DE GASTOS: F. F. RECURSOS DETERMINADOS

No corresponde

NOTA 12: ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL

CONCEPTO	2019		2018		VARIACIÓN	
	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN	PIM	EJECUCIÓN
20 Salud	54,848,207.00	52,098,762.16	56,861,903	53,125,335.44	-2,013,696.00	-1,026,573.28
23 Protección Social	610,724.00	610,267.55	598,729	563,631.57	11,995.00	46,635.98
24 Previsión Social	134,012.00	133,860.76	141,064	130,620.76	-7,052.00	3,240.00
TOTAL	55,592,943.00	52,842,890.47	57,601,696.00	53,819,587.77	-2,008,753.00	-976,697.30

COMENTARIO:

El gasto, según esta clasificación, se concentra en la función Salud, con el 98.5% del presupuesto asignado, respecto al ejercicio anterior, la variación fue negativa, por un monto de S/-2,013,696.00 en relación al PIM y de S/-1,026,573.28 en relación a la ejecución.





IV. ANALISIS DEL PRESUPUESTO POR RESULTADOS

El Hospital de Emergencias Pediátricas ejecuta los siguientes programas presupuestales: Programa Articulado Nutricional (001), Salud Materno Neonatal (002), Programa Estratégico de Enfermedades Trasmisibles TBC - VIH/SIDA (016), Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (068) y Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas (104). Se ha incorporado el Programa Presupuestal 0131 Control y Prevención en Salud Mental, para la implementación del Módulo de Atención al Maltrato Infantil y del Adolescente en Salud – MAMIS y el Programa 0018 Enfermedades no transmisibles para incorporar recursos transferidos del SIS en la FF Donaciones y Transferencias por atenciones asociadas a estas patologías.

El Presupuesto Institucional de Apertura – P.I.A. asignado del Hospital de Emergencias Pediátricas para los Programas Presupuestales–PpR en el 2019 fue de S/19,998,092 y el Presupuesto Institucional Modificado – PIM fue de S/25,366,273.00, de los cuales se ejecutó a nivel de devengado, el 91.32% a toda fuente de financiamiento.

Ejecución presupuestal a toda Fuente de Financiamiento Programas Presupuestales. HEP 2019

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN	SALDOS	
Articulado Nutricional	0001	3,901,414.00	6,324,595.00	4,566,062.47	72.20%	1,758,532.53
Salud Materno Neonatal	0002	727,636.00	1,325,598.00	1,316,738.07	99.33%	8,859.93
TBC-VIH/SIDA	0016	149,000.00	152,916.00	149,266.20	97.61%	3,649.80
Enfermedades no Transmisibles	0018		3,097.00	2,672.64	86.30%	424.36
Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	0068	391,710.00	400,660.00	262,096.39	65.42%	138,563.61
Reducción de la Mortalidad por emergencias y Urgencias Médicas	0104	14,828,332.00	16,967,530.00	16,722,366.79	98.56%	245,163.21
Control y Prevención en Salud Mental - MAMIS	0131		191,877.00	144,860.82	75.50%	47,016.18
SUBTOTAL PP 2019		19,998,092.00	25,366,273.00	23,164,063.38	91.32%	2,202,209.62

En comparación con el ejercicio anterior en Programas Presupuestales a toda fuente de financiamiento, la variación es negativa, con un PIM 1% menor y una ejecución 6.7% menor.

Ejecución presupuestal a toda Fuente de Financiamiento Programas Presupuestales. HEP 2018

PROGRAMA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN	SALDOS	
Articulado Nutricional	0001	3,061,536.00	7,398,354.00	6,892,661.89	93.16%	505,692.11
Salud Materno Neonatal	0002	727,635.00	1,256,431.00	1,219,671.26	97.07%	36,759.74
TBC-VIH/SIDA	0016	149,000.00	171,657.00	167,559.13	97.61%	4,097.87
Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis	0017	0	723	0	0.00%	723.00
Prevención y Control del Cáncer	0024	0	16,200.00	8,001.00	49.39%	8,199.00
Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	0068	485,810.00	517,143.00	511,362.04	98.88%	5,780.96
Reducción de la Mortalidad por emergencias y Urgencias Médicas	0104	14,757,745.00	16,201,760.00	16,028,374.19	98.93%	173,385.81
Control y Prevención en Salud Mental - MAMIS	0131	0	47,470.00	14,900.00	31.39%	32,570.00
SUBTOTAL PP 2018		19,181,726.00	25,609,738.00	24,842,529.51	97.00%	767,208.49



Las metas físicas relacionadas al Programa Articulado Nutricional (001) alcanzaron una ejecución física y financiera cercana al 100%, de lo programado en el POI Modificado del hospital. La atención de niños con IRA alcanzó una atención 12.5% menor que el año 2018 y la atención de IRA complicada alcanza una atención 11.8% menor. La neumonía en menores de un año alcanzó la zona de seguridad en el período, y en los niños de 1 a 4 años la zona de alarma en las semanas 1-8, 24-28 y 31-42. El 71% de niños menores de 5 años con neumonía alcanzó el promedio de permanencia estándar menor a 6 días, la tasa de severidad de neumonía a la S.E 52 fue de 17.79 x 100 lo que traduce la probabilidad de hospitalización que tienen los pacientes que sufren un episodio de neumonía y son atendidos en el HEP y la tasa de letalidad fue de 0.61 x 100, reportándose en el período 9 fallecimientos por neumonía en menores de 5 años. Asimismo, el 18% de los casos hospitalizados fueron de manejo complejo por presentar colapso pulmonar, derrame, absceso, neumotórax, gangrena o tos ferina

Respecto a las Enfermedades Diarreicas Agudas -EDA se registró textualmente lo consignado en las definiciones operacionales. Se atendieron 9,438 casos, 2.4% menos casos de EDA no complicada y 6% más casos de EDA complicada que el año anterior, lo que responde al nivel de atención de nuestro hospital, alcanzando en los menores de 5 años la zona de alarma para EDA acuosa y la zona de éxito para la EDA Disentérica por Campylobacter, reportándose además 39.6% más casos de EDA por rotavirus respecto al 2018.

Se atendieron 3,247 casos de SOB/ASMA, 17% menos casos que el año 2018, ubicándose en la zona de éxito. Se registraron 285 casos de anemia, mejorándose el registro que considera tanto hospitalización como Consulta Especializada.

El Programa Salud Materno Neonatal (002), que en el Hospital de Emergencias Pediátricas responde a la atención de recién nacido que requiere soporte en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales y que constituye una de sus principales fortalezas, alcanzó atender 62 neonatos, con un porcentaje de ocupación del área de neonatología del Servicio de Cuidados Intensivos de 86% con un promedio de permanencia de 9 días. La tasa de mortalidad neonatal fue de 8% y la proporción de neonatos quirúrgicos en la UCI Neonatal fue de 84%, de ellos 80.3% requirieron nutrición parenteral total.

La ejecución de metas físicas del Programa Estratégico de Enfermedades Trasmisibles TBC - VIH/SIDA (016) que responde a actividades de prevención ante la tuberculosis en trabajadores de la institución, superó lo esperado en el año alcanzando evaluar a 367 trabajadores.

El Programa Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres (068) alcanzó una ejecución de metas físicas según lo programado para el período. Se aprobó el Plan de Respuesta Hospitalario Frente a Emergencias y Desastres (RD N°048-2019-DG-HEP/MINSA), Plan de Trabajo de la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastre (RD N°051-2019-DG-HEP/MINSA), Plan de Contingencia ante posible Epidemia de Síndrome de Guillian Barré (RD N°091-2019-DG-HEP/MINSA), Plan de Contingencia a la sobredemanda de Atención de Pacientes Respiratorios Temporada de Frio (RD N° 093-2019-DG-HEP/MINSA), Plan de Contingencia contra Incendios (RD N°094-2019-DG-HEP/MINSA), Plan de Contingencia Juegos Panamericanos y Parapanamericanos (RD N° 097-2019-DG-HEP/MINSA), el Plan de Contingencia Fiestas Patrias (RD N° 110-2019-DG-HEP/MINSA), Plan de Contingencia Procesión del Señor de los Milagros (RD N° 156-2019-DG-HEP/MINSA) y los expedientes técnicos para el mantenimiento de coberturas de edificio asistencial, sistema de climatización de laboratorio y mantenimiento de la sala de operaciones. Se realizó la capacitación de brigadas hospitalarias, y del personal del hospital en Índice de seguridad hospitalaria, visibilidad del técnico de enfermería en emergencias y desastres y en sistema de comando de incidentes. Asimismo, en la meta de seguridad físico funcional se realizó cableado estructurado, laminado para ventanas, mantenimiento preventivo de ascensores, instalación de gas medicinal y vacío, mantenimiento de pozos sépticos, modernización del ascensor y mantenimiento de equipos electromecánicos.

El Programa de Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas (104) alcanzó en promedio una ejecución adecuada de metas físicas. El Servicio de Emergencia realizó 53,661 atenciones, las que son clasificadas por prioridades, de las cuales el 69.8% (37,444) correspondieron a la prioridad III de atención, 24.4% (13,090) a la prioridad IV, el 5.5% (2,967) a la prioridad II, y el 0.3% (160) a la prioridad I. Se ha implementado un aplicativo propio que





mejora el registro de coordinaciones de las referencias, habiéndose recibido 37% más pacientes que el año 2018 y referido 10% menos.

Se viene impulsando la atención pediátrica integral enfatizando la evaluación y consejería nutricional así como la búsqueda activa de casos de violencia familiar, con la implementación del Módulo de Atención al Maltrato Infantil y del Adolescente-MAMIS, financiado por RS N°043-2019/MINSA a través del PP 0131 Control y Prevención en Salud Mental, meta tratamiento ambulatorio de niños y niñas 3-17 años con trastornos mentales y del comportamiento y/o problemas psicosociales propios de la infancia, lográndose la contratación de una psicóloga, un abogado y la asignación de una trabajadora social en el rol de programación. Durante el año se atendieron 175 pacientes, 85% se clasificaron como T74.0 Negligencia o Abandono, 4% como T74.1 Violencia Física y 11% como T74.3 Violencia Psicológica.





V. ANALISIS DE LAS INVERSIONES

Proyectos de Inversión Pública

Durante el ejercicio 2019, el Hospital de Emergencias Pediátricas no cuenta con presupuesto asignado a proyectos de inversión, no tiene proyectos de inversión en ejecución.

Inversiones de optimización, ampliación marginal, reposición y rehabilitación (IOARR)

En el marco del Plan de Equipamiento de Establecimientos de Salud de Lima Metropolitana 2019-2021 aprobado con RM N°178-2019/MINSA, en el mes de abril se incorporaron en la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios S/2,576,000, mediante Resolución Secretarial N° 079-2019/MINSA, para la adquisición de 20 equipos biomédicos en condición de reposición: Ventiladores mecánicos (7), Monitores multiparámetros (8), cuna e incubadora neonatal integrada (1), desfibrilador (1), ecógrafo doppler color (1), electrobisturí (1) y electroencefalógrafo (1), los cuales se encuentran en fase de planificación y actuaciones preparatorias.

En el año 2019 se logró la adquisición de un laparoscopio por S/345,000 en la FF. Donaciones y Transferencias y un autoclave en la FF. Recursos Ordinarios S/45,500. La adquisición de equipos incluidos en el Plan de Equipamiento presentó dificultades para la elaboración de especificaciones técnicas, demora en cotizaciones de las empresas, observaciones por parte de las empresas elevadas a la OSCE, y apelaciones en la OSCE. Se adquirieron un monitor desfibrilador, 1 cuna e incubadora neonatal integrada, 1 electrobisturí, 06 monitores multiparámetros, 04 balanzas analíticas, 02 centrifugas de tubos, 01 CPAP, 01 espirómetro, 1 refrigeradora y 1 rotador serológico

El indicador de eficacia de la ejecución del gasto a nivel de devengado, con respecto al PIM fue de 37%. El 69% (S/1,781,000.00) del monto asignado al plan de equipamiento pasó a solicitud de continuidad para el año 2020.

Presupuesto de Inversión por Obra/Acciones de Inversión y GG 2.6 Adquisición de activos no financieros 2019

Presupuesto de Inversión por Obra/Acciones de Inversión	RUBRO	PIM	EJECUCIÓN	% AVANCE
ACCIONES DE INVERSIÓN		2,810,295.00	1,039,687.34	37%
RECURSOS ORDINARIOS	0	2,419,715.00	694,607.34	29%
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	9	45,500.00		0%
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	13	345,080.00	345,080.00	100%
PRESUPUESTO DE INVERSIÓN POR ACTIVOS NO FINANCIEROS (ACTIVIDADES)		2,810,295.00	1,039,687.34	37%
RECURSOS ORDINARIOS	0	2,419,715.00	694,607.34	29%
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	9	45,500.00		0%
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	13	345,080.00	345,080.00	100%
TOTAL 2.6		2,810,295.00	1,039,687.34	37%

Asimismo, en la Genérica de Gastos 2.6 Adquisición de activos no financieros se ejecutó la suma de S/ 277,309.97, con la adquisición de 16 switch para red con el que se espera mejorar la conectividad de los equipos informáticos del hospital, en el marco de la implementación del Sistema de Gestión Hospitalaria Open Clinic, 1 balanza digital para Banco de Sangre, 1 balanza para ropería y para el área asistencial, mobiliario y 10 ventiladores.

Vale mencionar que se realiza un estrecho seguimiento a la documentación presentada para la expropiación del terreno adyacente al área de Emergencia, en el cual se ha proyectado una edificación de 5 pisos, según el Plan Maestro de Inversiones.





VI. ANALISIS DEL GASTO SOCIAL

Al culminar el año 2019, el Hospital de Emergencias Pediátricas brindó un total de 65,430 atenciones, 5.4% menos que el año 2018 y 8% más que el año 2017. El Servicio de Emergencia realizó 53,661 atenciones, las que son clasificadas por prioridades, de las cuales el 69.8% (37,444) correspondieron a la prioridad III de atención, 24.4% (13,090) a la prioridad IV, el 5.5% (2,967) a la prioridad II, y el 0.3% (160) a la prioridad I.

Las atenciones en Consulta Especializada alcanzaron el 14% del total de atenciones realizadas en el periodo (9,293), y corresponden a los controles ambulatorios post alta hospitalaria de las diferentes especialidades que brinda nuestro hospital, así como a atenciones ambulatorias de Cirugía Pediátrica, Traumatología y Pediatría, bajo la modalidad de Servicios Complementarios que son financiadas con Recursos Directamente Recaudados, disminuyendo la demanda insatisfecha, el tiempo de espera a nuestros pacientes e incrementando el acceso a servicios de salud especializados a la población.

En el año 2019 se han producido 2,008 egresos hospitalarios, 5% más que el año 2018, de los cuales el 87% fueron beneficiarios del SIS, porcentaje similar en los últimos cinco años. Los indicadores de rendimiento hospitalario superan los estándares, principalmente en los Servicios de Pediatría y Cirugía Pediátrica.

Asimismo, se realizaron 2,535 intervenciones quirúrgicas, 54% (1,367) de las cuales fueron de emergencia. Se mantiene la implementación de guardias diurnas y nocturnas con dos cirujanos, lográndose el 100% de apendicectomías por vía laparoscópica entre otras, disminuyendo la estancia hospitalaria y complicaciones postquirúrgicas. Asimismo, 53% de las intervenciones quirúrgicas son consideradas de alta complejidad, 60.5% de la especialidad de Cirugía Pediátrica, 36% de Cirugía Plástica, 28% de Neumología Pediátrica, 48% de Neurocirugía y 53% de Traumatología.

Se ha consolidado la Sala de Cuidados Intermedios en la cual se brinda asistencia a pacientes dependientes de ventilación mecánica en condición de estabilidad y cuyos indicadores de rendimiento hospitalario sobrepasan los estándares. Así también la especialidad de Neumología Pediátrica se reafirma como fortaleza de nuestro hospital siendo considerada como referencia regional y nacional principalmente en extracción de cuerpos extraños en vía respiratoria y procedimientos de alta complejidad mediante Fibrobroncoscopia.

La atención quirúrgica de patologías congénitas del sistema nervioso y digestivo del recién nacido y la atención integral de pacientes críticos que requieren soporte vital intensivo que incluye además cuidados de rehabilitación temprana, es una de las fortalezas del Servicio de Cuidados Intensivos.

Los indicadores de rendimiento hospitalario superan los estándares, evidenciando una alta demanda de pacientes que requieren atención de alta complejidad. Las salas de hospitalización de Pediatría tienen un promedio de permanencia de 6 días, intervalo de sustitución promedio muy corto de 0.3 y porcentaje de ocupación del 95%. El Servicio de Cirugía Pediátrica muestra un intervalo de sustitución corto de 0.8, un porcentaje de ocupación del 89% y un promedio de permanencia de 6 días. Por su parte la Sala de Intermedios muestra en el periodo, indicadores de rendimiento bastante altos, con un intervalo de sustitución de 0.9 y un porcentaje de ocupación de 99%.

Se implementaron horas complementarias como estrategia para mejorar la satisfacción y disminuir la brecha de atención en el área de Consulta Especializada del Servicio de Emergencia, Servicio Cirugía Pediátrica y Servicio de Traumatología Pediátrica, así como en el Servicio de Neumología y Centro Quirúrgico y el área de Cuidados Intensivos Neonatales, en el marco de alianzas estratégicas con instituciones especializadas como el Instituto Nacional Materno Perinatal y el Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja.

Se realizaron trabajos de mantenimiento del ascensor camillero, lo que redujo las camas del Servicio de Medicina Pediátrica de 15 a 08 y de 8 a 5 las camas de la Unidad de Cuidados Intensivos, así como también se realizó el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos.

El Hospital de Emergencias Pediátricas es reconocido por la OPS como "Hospital Modelo en Vigilancia Centinela en Neumonía y Meningitis Bacteriana (NM-MB)" y forma parte de la Red Mundial de Vigilancia Centinela NM- MB.





Se viene impulsando la atención pediátrica integral enfatizando la evaluación y consejería nutricional así como la búsqueda activa de casos de violencia familiar, con la implementación del Módulo de Atención al Maltrato Infantil y del Adolescente – MAMIS, lográndose la contratación de una psicóloga, un abogado y la programación en el rol de una trabajadora social, atendiéndose en el año 175 casos.

Se ha dado impulso a actividades que buscan fortalecer la salud y seguridad en el trabajo, con la aprobación del Programa Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo del HEP 2019 con RD N° 042-2019-DG-HEP/MINSA y la realización de capacitaciones al respecto al personal.

Se continúa con la implementación del Sistema Integrado de Gestión Hospitalario Open Clinic, en el marco del Programa de Apoyo a la Política de Aseguramiento Universal en Salud, a través del Seguro Integral de Salud – SISTEC de la Cooperación Belga en convenio con el Seguro Integral de Salud-MINSA, con el apoyo de la Universidad de Bruselas, con lo que se espera la implementación de la historia clínica electrónica en el Hospital.

Durante el año se logró la cobertura de plazas vacantes con el ascenso de 15 plazas, la contratación a plazo fijo de 18 y la contratación bajo la modalidad Contrato Administrativo de Servicios - CAS de 13 servidores.

La ejecución de metas físicas ha sido satisfactoria y se muestra en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL MODIFICADA III	META EJECUTADA ANUAL	% Ejec. POI MODIF III	UO	META SIAF	PIM	Ejecución Financiera
5000017 - APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	NIÑO PROTEGIDO	1,262	1249	99%	DENF	1	347,876.00	342,684.41
19AO000275039 - 3325401 - VACUNACION NIÑO < 1 AÑO	NIÑO PROTEGIDO	706	705	100%	DENF	1	260,907.00	257,013.31
19AO000587592 - 3325402 - VACUNACION NIÑO = 1 AÑOS	NIÑO PROTEGIDO	375	366	98%	DENF	1	48,702.64	47,975.82
19AO000587658 - 3325403 - VACUNACION NIÑO = 4 AÑOS	NIÑO PROTEGIDO	84	82	98%	DENF	1	20,872.56	20,561.06
19AO000587704 - 3325405 - VACUNACION NIÑO = 2 AÑOS	NIÑO PROTEGIDO	72	71	99%	DENF	1	10,436.28	10,280.53
19AO000587720 - 3325406 - VACUNACION NIÑO = 3 AÑOS	NIÑO PROTEGIDO	25	25	100%	DENF	1	6,957.52	6,853.69
19AO000275016 - 3331101 - INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA	CASO TRATADO	9,200	9420	102%	DEMG	2	586,297.00	573,397.83
19AO000275019 - 3331201 - EDA ACUOSA NO COMPLICADA	CASO TRATADO	6,400	6114	96%	DEMG	3	568,383.00	566,777.94
5000029 - ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	3,650	3624	99%	DEMG	1	1,418,832.00	1,413,163.20
19AO000275022 - 3331301 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	3,100	3074	99%	DEMG	4	709,416.00	706,581.60
19AO000584974 - 3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES	CASO TRATADO	150	141	94%	DEMG	4	354,708.00	353,290.80
19AO000584988 - 3331305 - NEUMONIA Y ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS DE 2 MESES A 4 AÑOS	CASO TRATADO	400	409	102%	DEMG	4	354,708.00	353,290.80
5000030 - ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	CASO TRATADO	3,380	3324	98%	DEMG	1	638,220.00	634,440.60
19AO000275025 - 3331401 - ATENCION EDA CON ALGUN GRADO DE DESHIDRATACION	CASO TRATADO	1,380	1302	94%	DEMG	5	191,466.00	444,108.42
19AO000584939 - 3331402 - ATENCION EDA CON DESHIDRATACION GRAVE SIN Y CON SHOCK	CASO TRATADO	2,000	2022	101%	DEMG	5	446,754.00	190,332.18
5000031 - BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	CASO TRATADO	3,580	3532	99%	DMQ	1	390,772.00	387,157.32
19AO000275007 - 3331502 - SOB/ASMA	CASO TRATADO	3,300	3247	98%	DMQ	6	371,233.40	367,799.45
19AO000585097 - 3331501 - ANEMIA	CASO TRATADO	280	285	102%	DMQ	6	19,538.60	19,357.87
19AO000275042 - 3330701 - ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCIN	EGRESO	65	63	97%	DAPC	7	1,325,598.00	1,316,738.07
19AO000274992 - 4395701 - SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD	TRABAJADOR PROTEGIDO	370	367	99%	OEA-PERS	8	152,916.00	149,266.20
19AO000275009 - 5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	REPORTE	12	12	100%	DEMG	9	13,000.00	12,030.00
19AO000275010 - 5005560 - DESARROLLO DE HULACROS EN GESTION REACTIVA	REPORTE	3	3	100%	DEMG	10	700	700.00





ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL MODIFICADA III	META EJECUTADA ANUAL	% Ejec. POI MODIF III	UO	META SIAF	PIM	Ejecución Financiera
19A000275011 - 5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	BRIGADA	4	4	100%	DEMG	11	37,550.00	37,519.50
19A000275012 - 5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	REPORTE	12	12	100%	DEMG	12	135,000.00	48,648.30
19A000275046 - 5005570 - DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	DOCUMENTO TECNICO	1	1	100%	DEMG	13	58,500.00	15,000.00
19A000275008 - 5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	PERSONA	100	96	96%	OEA-PERS	14	20,500.00	13,115.00
19A000275013 - 5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	INTERVENCION	6	6	100%	DEMG	15	135,410.00	135,083.59
19A000275074 - 5005139 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	PERSONA	60	57	95%	OEA-PERS	16	64,785.00	64,785.00
19A000275059 - 5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	ATENCION	7,700	7702	100%	DEMG	17	309,800.00	306,626.61
19A000275082 - 5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	ATENCION	51,000	50,534	99%	DEMG	18	3,535,529.00	3,520,860.27
19A000275061 - 5005901 - ATENCION DE TRIAJE	ATENCION	54,200	53,661	99%	DEMG	19	931,858.00	914,585.05
19A000275064 - 5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	ATENCION	3,200	3,127	98%	DEMG	20	5,374,595.00	5,362,556.51
19A000275068 - 5005904 - ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	ATENCION	200	202	101%	DAPC	21	3,234,989.00	3,208,120.66
19A000275070 - 5005905 - ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	ATENCION	1,350	1,367	101%	DAPC	22	2,848,162.00	2,832,512.05
19A000275071 - 5005899 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	PACIENTE ATENDIDO	480	454	95%	DEMG	23	77,466.00	77,115.72
19A000275072 - 5005900 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA	PACIENTE ATENDIDO	250	243	97%	DEMG	24	154,266.00	154,148.90
19A000274975 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	ACCION	4	4	100%	OEPE	25	1,385,168.00	1,373,270.79
19A000274987 - GESTION ADMINISTRATIVA	ACCION	4	4	100%	OEA	26	6,103,928.00	6,082,877.35
19A000274982 - ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	ACCION	4	4	100%	OAJ	27	58,057.00	50,594.09
19A000274990 - GESTION DE RECURSOS HUMANOS	PERSONA CAPACITADA	450	426	95%	OEA-PERS	28	642,869.00	634,188.13
19A000274977 - ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	ACCION	42	41	98%	OCI	29	379,624.00	309,079.11
19A000275033 - APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	ATENCION	54,000	51,506	95%	DAT-SS	30	610,724.00	610,267.55
19A000275077 - CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	ACCION	4	4	100%	OADI	31	105,850.00	105,068.82
19A000275036 - DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS CON CALIDAD NUTRICIONAL PARA LA POBLACION	RACION	45,500	45713	100%	DAT-NUT	32	1,605,398.00	1,603,017.52
19A000275079 - INVESTIGACION Y DESARROLLO	INVESTIGACION	8	8	100%	OADI	33	4,401.00	4,050.00
19A000274995 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	ACCION	12	12	100%	OEA-SERV.GRLES	34	68,701.00	58,929.74
19A000274993 - OBLIGACIONES PREVISIONALES	PLANILLA	12	12	100%	OEA-PERS	35	134,012.00	133,860.76
19A000275030 - ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	ATENCION	54	49	91%	DAT-SS	36	325,822.00	325,821.60
19A000275045 - BRINDAR APOYO AL DIAGNÓSTICO EN LABORATORIO - 0000295	EXAMEN	72,000	70308	98%	DAD-PAT	37	1,760,324.00	1,753,250.01
19A000275050 - BRINDAR APOYO AL DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES - 0000296	EXAMEN	19,000	18808	99%	DAD-IMAG	38	1,060,229.00	1,042,593.29
19A000274998 - SERVICIOS GENERALES	ACCION	12	12	100%	OEA-SERV.GRLES	39	3,168,841.00	3,159,348.15
19A000274980 - VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	ACCION	52	52	100%	OESA	40	170,312.00	169,382.15
19A000275004 - ATENCION EN HOSPITALIZACION	DIA-CAMA	15,600	15,618	100%	DMQ	41	10,240,207.00	10,196,095.81
19A000275053 - INTERVENCIONES QUIRURGICAS	INTERVENCION	1,260	1,168	93%	DAPC	42	350	100.00
19A000275001 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS	EQUIPO	2,300	2176	95%	OEA-SERV.GRLES	43	925,695.00	820,744.71
19A000275028 - BRINDAR UNA ADECUADA ATENCION DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS FARMACOLOGICOS	RECETA	545,000	551,978	101%	DAT-FARM	45	1,147,956.00	1,105,970.47
19A000275066 - OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	ATENCION	540	541	100%	DMQ	44	178,204.00	177,794.40
19A000618683 - BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	PERSONA TRATADA	4	4	100%	SEG	46	3,097.00	2,672.64
19A000620011 - ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS - Laparoscopia	EQUIPO	1	1	100%	OEA	47	390,580.00	345,080.00
0188323 TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES	PERSONA TRATADA	180	175	97%	DMQ	48	191,877.00	144,860.82





ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL MODIFICADA III	META EJECUTADA ANUAL	% Ejec. POI MODIF III	UO	META SIAF	PIM	Ejecución Financiera
Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA								
0000098 - ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS - Plan de Equipamiento	EQUIPO	8	8	100%	OEA	49	2,195,715.00	510,153.54
PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS NO TARIFADO	ACCIÓN	12	12	100%	SEG	50	36,748.00	1,889.39
MANTENIMIENTO PARA EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA	ACCIÓN	6	6	100%	OEA-SERV.GRLES	51	113,200.00	113,200.00
0000098 - ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS - Autoclave	EQUIPO	1	1	100%	OEA	52	45,500.00	45,500.00
0000098 - ADQUISICION DE EQUIPOS MEDICOS - Balanza, CPAP, centrifuga rotador, refrigeradora, monitor multiparametro, espirómetro.	EQUIPO	11	11	100%	OEA	53	178,500.00	138,953.80

A continuación, se muestra el análisis del gasto social en el año 2019:

EJECUCIÓN DEL GASTO SOCIAL 2019 HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIÁTRICAS

PROYECTO/ ACTIVIDAD	RUBRO	PIA	PIM	EJECUCIÓN	% AVANCE
PRESUPUESTO DE GASTO SOCIAL POR ACTIVIDADES		42,603,262.00	52,782,648.00	51,803,203.13	98%
RECURSOS ORDINARIOS	0	40,949,227.00	45,480,192.00	45,078,948.77	99%
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	9	1,654,035.00	2,085,919.00	1,570,318.49	75%
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	13		5,216,537.00	5,153,935.87	99%
PRESUPUESTO DE GASTO SOCIAL POR ACCIONES DE INVERSIÓN		0.00	2,810,295.00	1,039,687.34	37%
RECURSOS ORDINARIOS	0		2,419,715.00	694,607.34	29%
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	9		45,500.00		0%
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	13		345,080.00	345,080.00	100%
TOTAL		42,603,262.00	55,592,943.00	52,842,890.47	95%

TOTAL GENERAL PRESUPUESTO DE GASTO SOCIAL POR RUBRO					
RECURSOS ORDINARIOS	0	40,949,227	47,899,907	45,773,556	96%
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	9	1,654,035	2,131,419	1,570,318	74%
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	13		5,561,617	5,499,016	99%
TOTAL GENERAL		42,603,262.00	55,592,943.00	52,842,890.47	95%

